

MINUTA DE REUNIÓN

MESA DE SALUD CONSEJO DE SUPERMERCADOS			
Tema Convocatoria: Octava sesión ordinaria			
Fecha	30 de enero de 2026	Hora Inicio	10:30
Modalidad	Teams	Hora Fin	11:30

ASISTENCIA

Nombre	Empresa
Constanza Barahona	Walmart
Julia Catalán	Walmart
Loreto Prado	Walmart
Patricia Navarrete	Cencosud
Juan Francisco Vargas	SMU
Muriel Buller	Oxxo
Ximena Salazar	Tottus
Maritza Galaz	Tottus
Sebastián Sotelo	CCS
Ivonne Yáñez	CCS

PROGRAMA DE LA SESIÓN

- Disclaimer de libre competencia
- Bienvenida
- Resultados jornada presencial diciembre
- Planificación 2026
- Acuerdos y próximos pasos

TEMAS TRATADOS

1. Disclaimer de libre competencia

La sesión se dio inicio con la lectura y recordatorio del disclaimer de libre competencia, conforme a la normativa vigente y a los lineamientos institucionales de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.

Es política de la Cámara de Comercio de Santiago A.G., y de las empresas integrantes del Consejo de Supermercados, cumplir con las leyes y regulaciones sobre libre competencia.

Es una obligación de todos los integrantes/asistentes el conocer dichos conceptos, y respetarlos.

A consecuencia de ello, está prohibido en instancias de esta mesa de trabajo buscar o alcanzar acuerdos orales o escritos con competidores, actuales o potenciales, que sean contrarios a la regulación de libre competencia.

Les recordamos que no está permitido compartir información relevante de las empresas, entendiendo por “relevante” -conforme lo señala la Guía de ASOCIACIONES GREMIALES Y LIBRE COMPETENCIA de la FNE- aquella información estratégica de una empresa que, de ser conocida por un competidor, influiría en sus decisiones de comportamiento en el mercado.

Posteriormente, se dio inicio al desarrollo de la tabla previamente informada a los asistentes.

2. Bienvenida

El equipo de la Secretaría Ejecutiva dio la bienvenida a los participantes, agradeciendo su asistencia y participación activa, y presentó la tabla correspondiente a la presente sesión.

3. Resultados jornada presencial de diciembre

La Secretaría Ejecutivo pasó a exponer los resultados de la jornada de trabajo presencial del pasado 4 de diciembre de 2025.

Respecto de los pilares estratégicos para el 2026, se expusieron aquellos que más se repitieron por parte de los miembros del Consejo, entre ellas:

- Representación
- Relacionamiento
- Comunicación
- Sinergia y colaboración
- Posicionamiento
- Buenas prácticas
- Seguridad e innovación
- Políticas públicas
- Proactividad eficiente
- Visibilidad prudente

Luego, se expusieron los objetivos que los miembros del Consejo establecieron para el 2026, entre ellos:

- Generar lazos con autoridades pertinentes.
- Participación en futuras iniciativas legales o modificaciones de ley.
- Visibilizar actividad de la industria.
- Generación de instancias para compartir buenas prácticas.
- Compartir prácticas e iniciativas

4. Planificación 2026

Se acordó no sesionar durante el mes de febrero.

Se solicitó establecer día y horario de funcionamiento para la sesión ordinaria de esta mesa durante el 2026, a lo cual se acordó que fuera el último viernes de cada mes, en horario am. Si ese día cae feriado, se sesionará el día inmediatamente anterior.

5. Acuerdos y próximos pasos

ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Establecer el día de funcionamiento de la mesa: último viernes de	Secretaría Ejecutiva	Próxima sesión.

cada mes, en horario am.		
Continuar el seguimiento regulatorio y el relacionamiento institucional en materias sanitarias.	CCS	Permanente

CONSTANCIA

Se deja expresa constancia que, durante el desarrollo de la sesión, no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia, conforme a los estándares institucionales de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.

Sebastián Sotelo Gómez

Secretario Ejecutivo

Ivonne Yáñez Saba

Abogado asesor

Enero 2026

Fecha de aprobación